



**ANALISIS JURIDICO DEL MODELO DE EDUCACIÓN CATÓLICA EN
EL ECUADOR. ALCANCES Y LIMITES.
NUEVO REGLAMENTO A LA LOEI**

ROMULO LOPEZ SEMINARIO

UN POCO DE HISTORIA



- A la llegada de los primeros misioneros a nuestras tierras, se iniciaron proyectos destinados a la promoción de la cultura. Un ejemplo la Escuela Quiteña “San Juan Evangelista” forjadora de arte y cultura. Fray Jodoco Ricke, ...
- El colegio 1553 San Andrés.
- Los Jesuitas Fundaron en Quito el Colegio de San Luis en 1568
- La primera Universidad llamada San Fulgencio en 1596
- la Universidad de San Gregorio en el año 1622
- La expulsión de los Jesuitas en 1767 provocó, en nuestro territorio, un desajuste en la educación.



UN POCO DE HISTORIA

- **García Moreno** invita a los Padres Jesuitas para la segunda enseñanza, los Hermanos Cristianos para la enseñanza de los niños, a las religiosas de los Sagrados Corazones para los colegios de niñas y a las Hermanas de la Caridad para los hospitales.
- **Constitución de 1906** Separación absoluta del Estado y la Iglesia y supresión de la religión oficial. Libertad de enseñanza.
- **Nace la CONFEDEC 1944.** Y nos referimos a una época conflictiva del país, en la que un liberalismo jacobino, imperante en nuestra patria, amenazaba la libertad de enseñanza, puntal indispensable de la auténtica democracia.
- **1937 Modus Vivendi.** El Estado se obliga respetar el carácter y orientación religiosa de la escuela católica.
- **1942. Guerra con el Perú.** Se pide a las Misiones formar centros de defensa de la frontera. Se fundan escuelas junto a los primeros poblados. Carlos Arroyo del Río, pide como un acto patriótico la formación de barreras vivas.

UN POCO DE HISTORIA

- **Velasco Ibarra** reconoce el abandono del Estado a la población amazónica. Ofrece cuadernos, lápices, pizarrones, ...
- **1944. El padre Juan Vigna**, salesiano misionero en el Vicariato Apostólico de Méndez, acuña la palabra "FISCOMISIONAL" y firma el primer convenio con el Estado.
- **1946 primeros nombramientos fiscales** a los salesianos P. Vicente Sarsoza y P. Antonio Luzzi, en Macas (profesores normalistas).
- Mediante esta figura se financia el funcionamiento de la escuela misional, sin que ésta pierda su naturaleza.





UN POCO DE HISTORIA

- **1969:** mediante el **Decreto 2129** el Estado se compromete a pagar el 50% de lo que gasta en una escuela pública, a las escuelas gratuitas.
- **1971:** por gestiones de algunas congregaciones religiosas se consigue las primeras partidas fiscales para escuelas particulares y se fiscomisionan los primeros centros.
- Con la **Ley de Educación de 1992** se reconoce que las escuelas particulares puedan obtener el financiamiento parcial o total del Estado.
- **Década de los 80:** Surgen las Escuelas Fiscomisionales fuera del territorio de misiones.

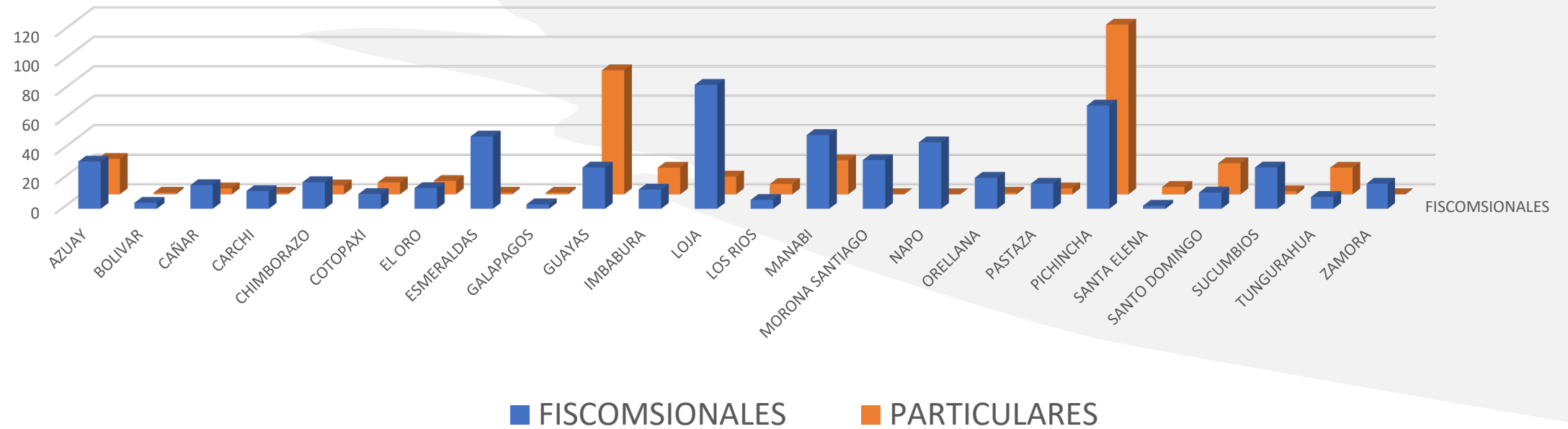


UN POCO DE HISTORIA

- **En la Constitución de 2008** se incluye por primera vez, el término “fiscomisional” y se habla de su financiamiento por parte del Estado.
- **2009:** La LOEI en el Art. 55 describe la naturaleza de un establecimiento Fiscomisional.
- **Nueva LOEI 2022** reconoce la educación particular y el financiamiento total y parcial a lo fiscomisional.
- **Nuevo REGLAMENTO 2023** tiene avances en temas relacionados a la libertad para organizar la oferta educativa, elaborar el calendario escolar, financiamiento fiscomisional, selección de personal, movilidad, entre otros.

NUESTRA PRESENCIA EN CIFRAS

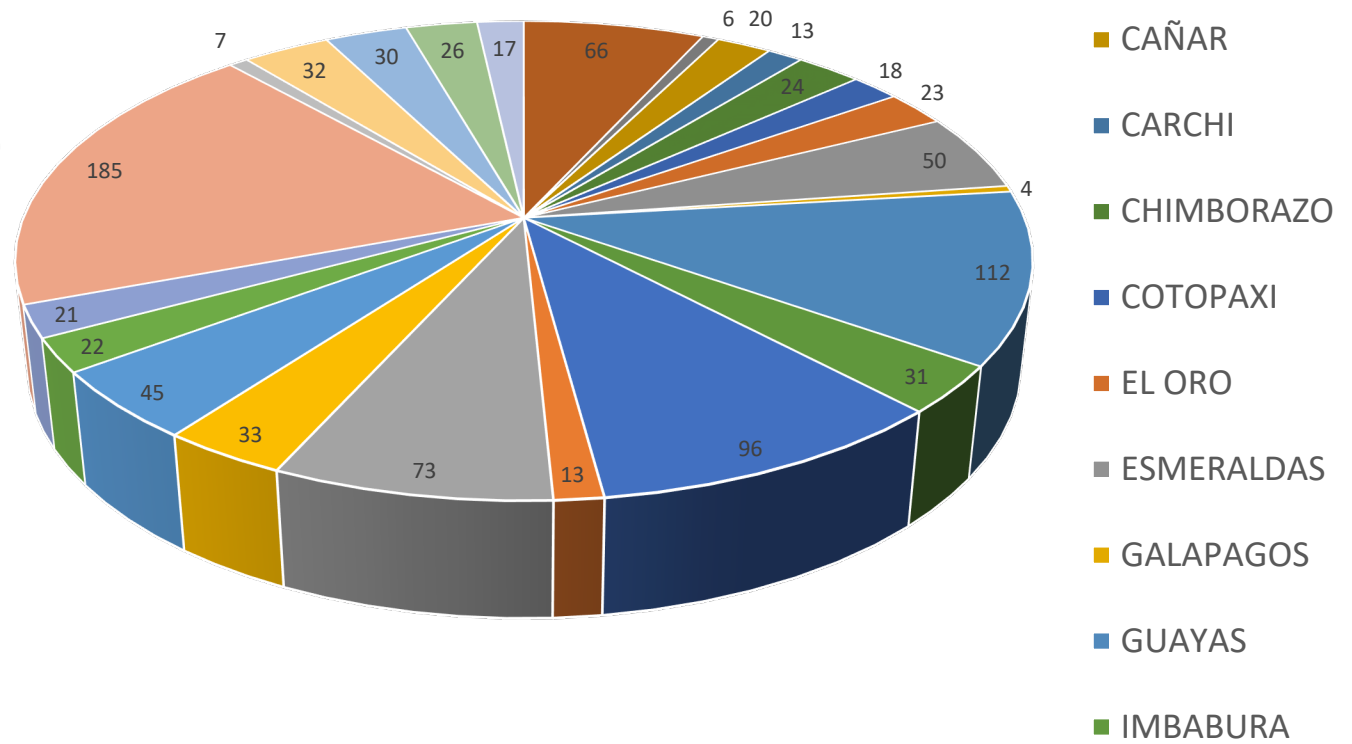
INSTITUCIONES PARTICULARES Y FISCOMISIONALES



NUESTRA PRESENCIA EN CIFRAS

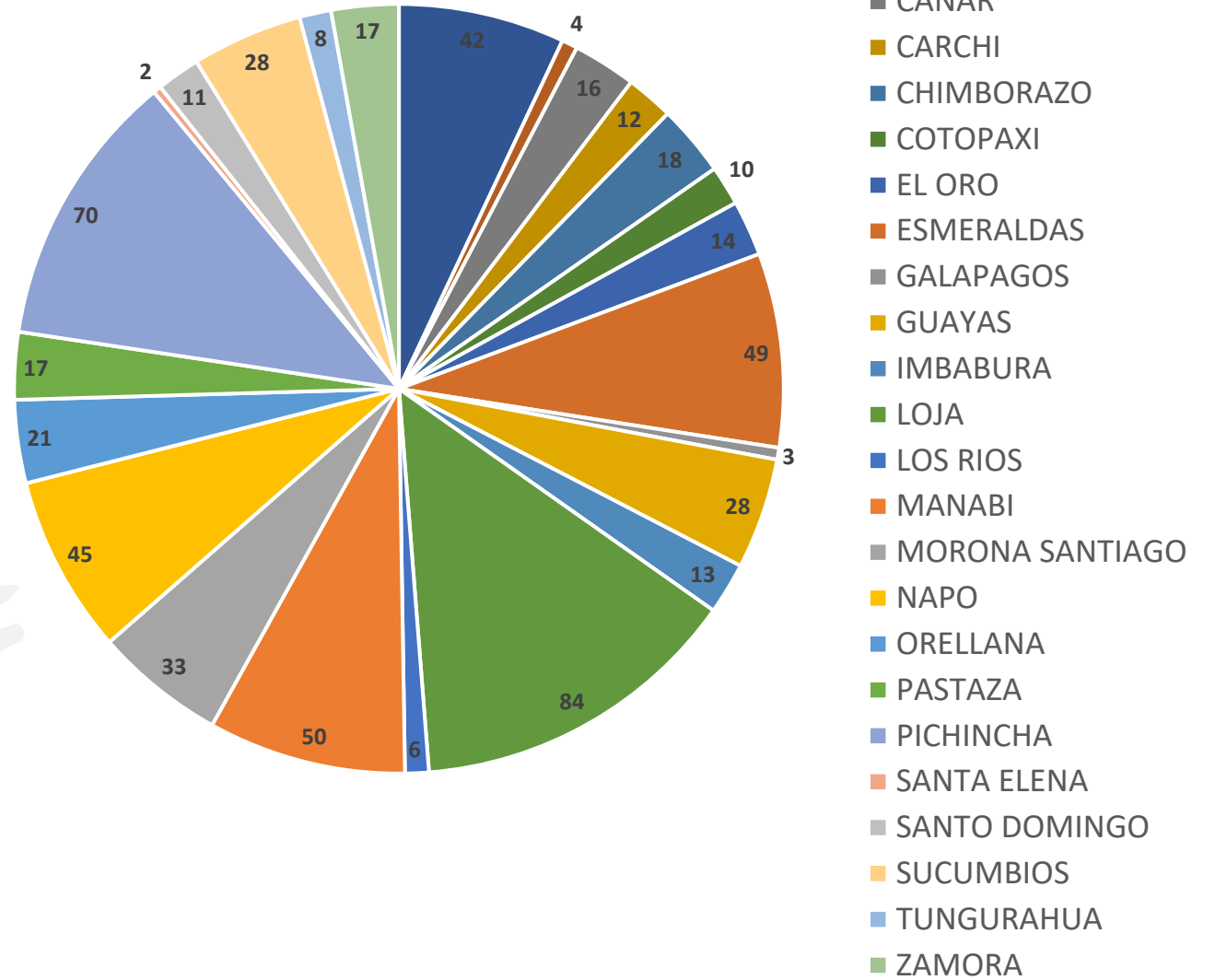
TOTAL ESTABLECIMIENTOS

967



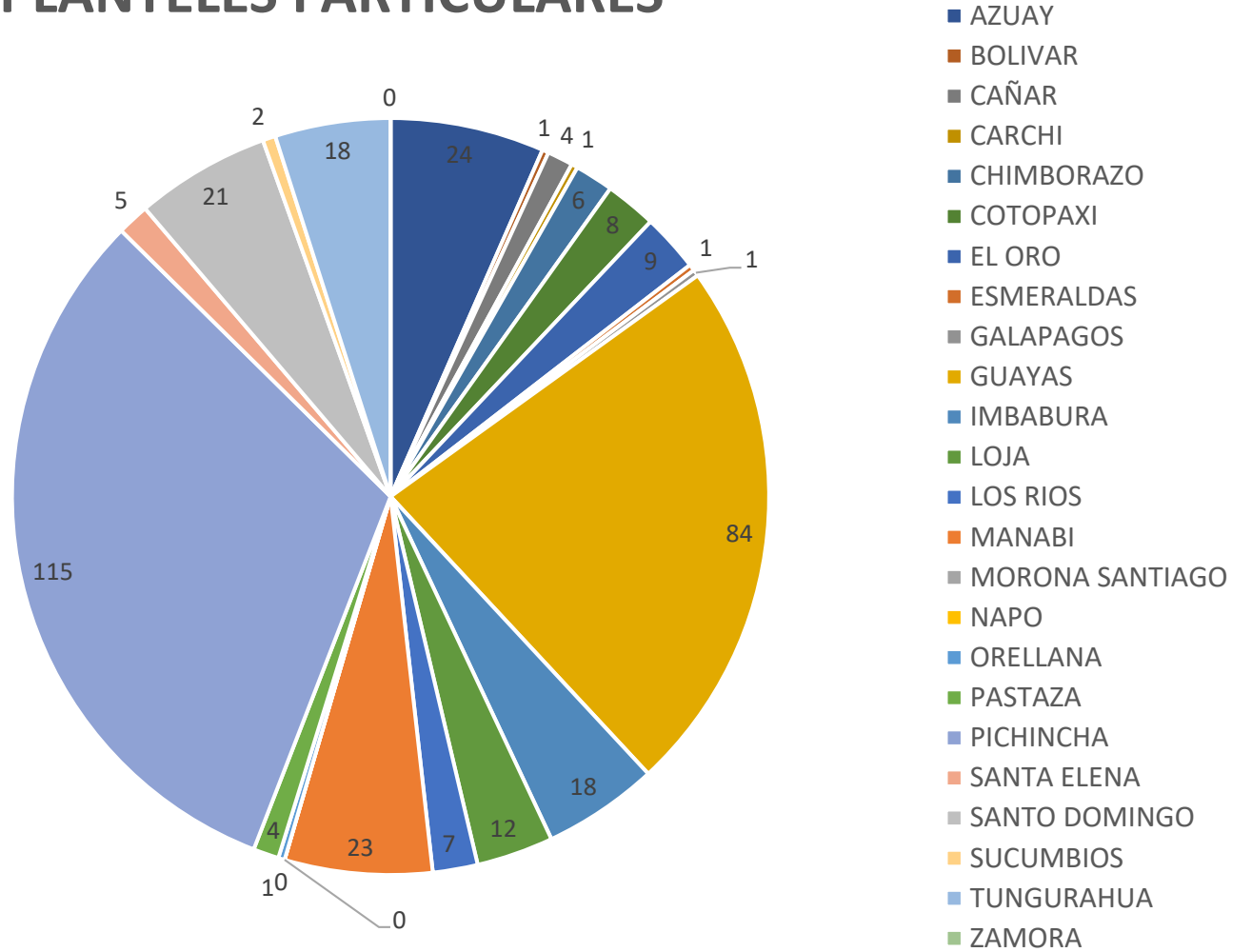
NUESTRA PRESENCIA EN CIFRAS

PLANTELES FISCOMISIONALES



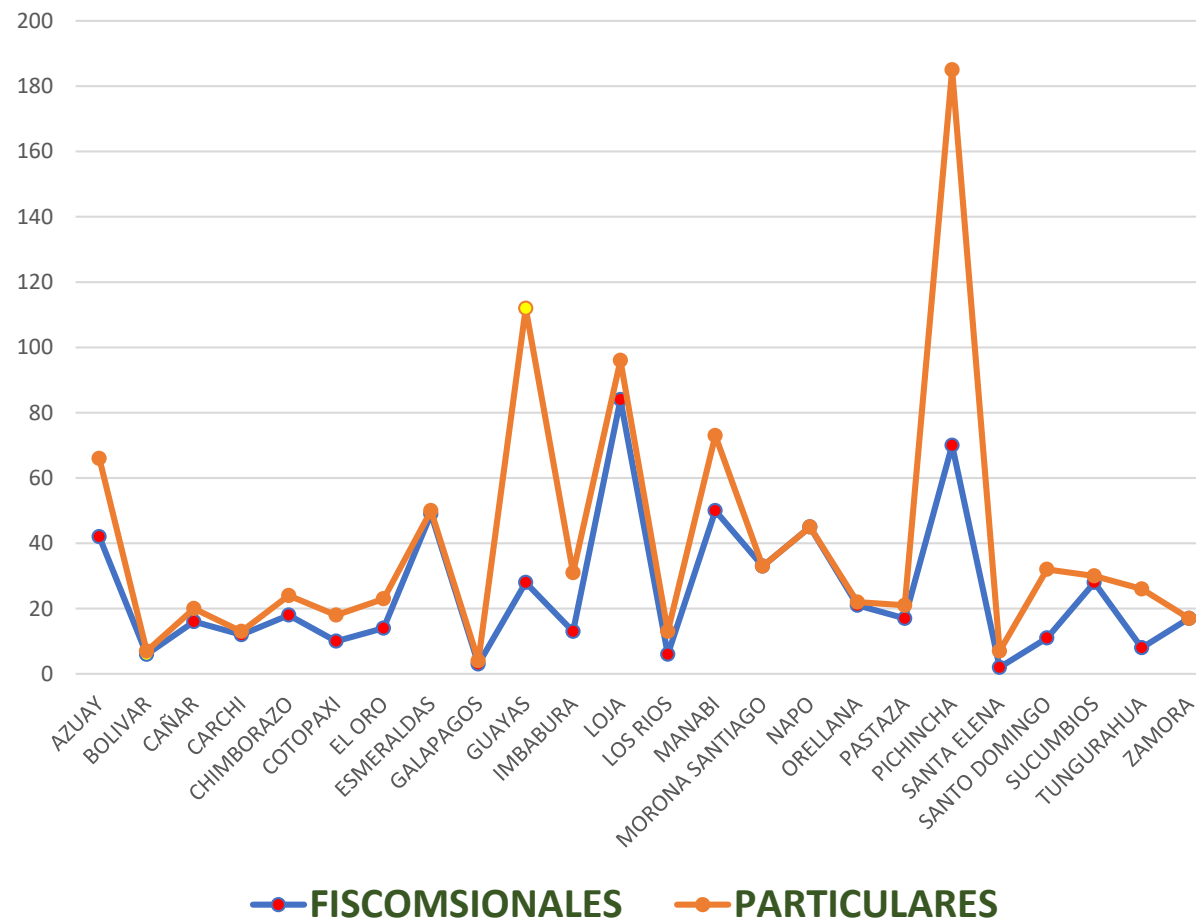
NUESTRA PRESENCIA EN CIFRAS

PLANTELES PARTICULARES



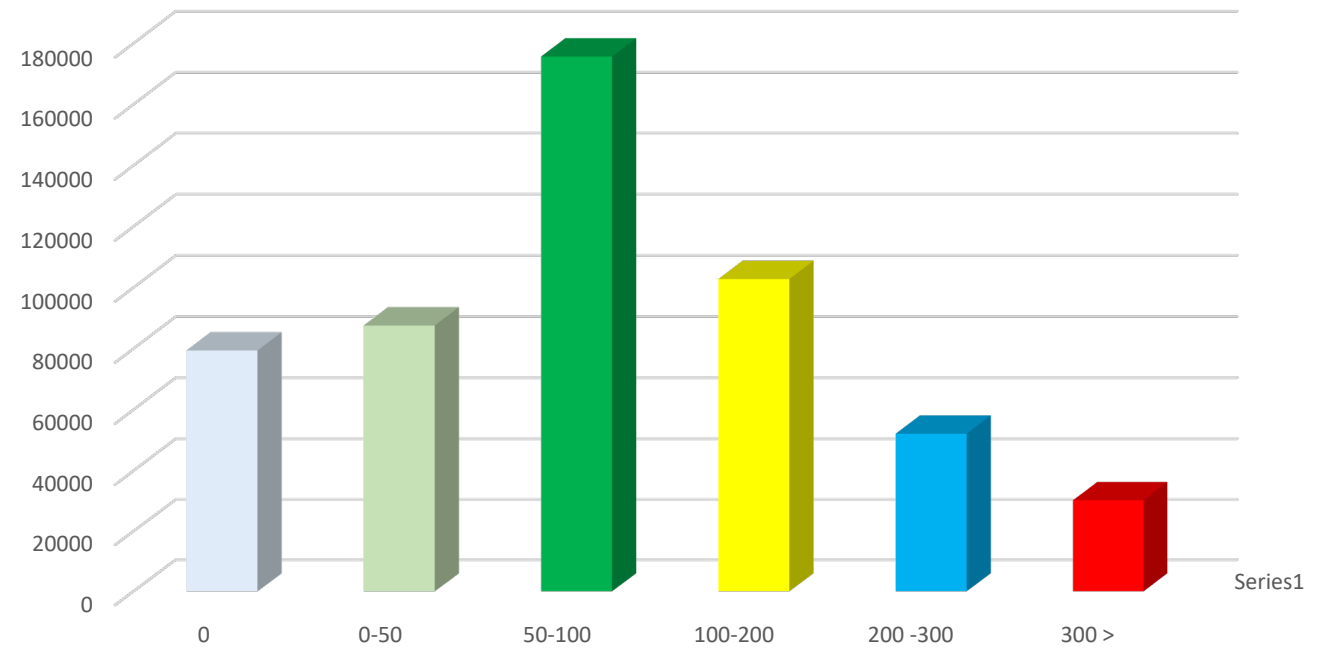
NUESTRA PRESENCIA EN CIFRAS

CUADRO COMPARATIVO



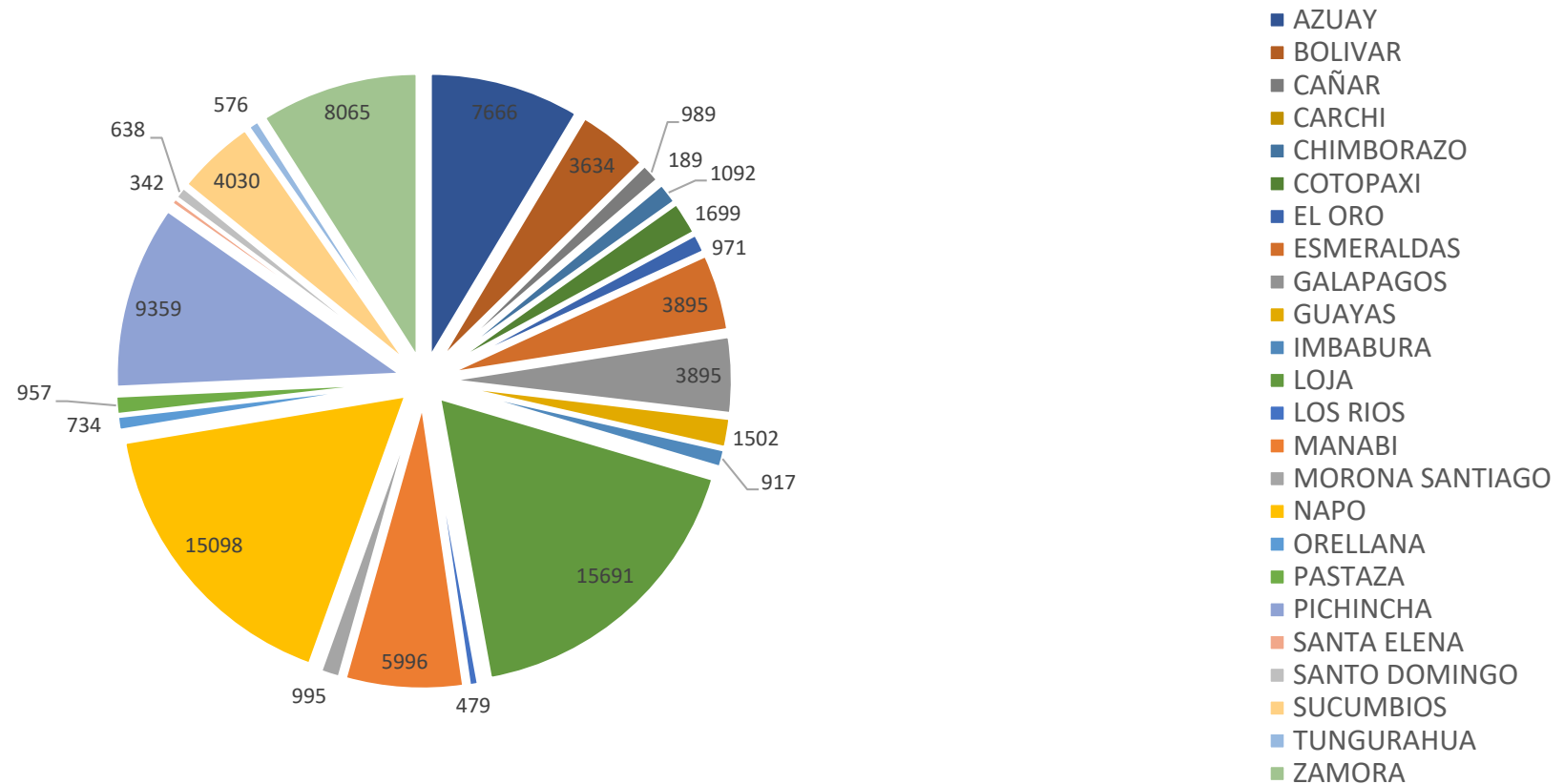
NUESTRA
PRESENCIA EN
CIFRAS

CUADRO PENSIONES POR ESTUDIANTES



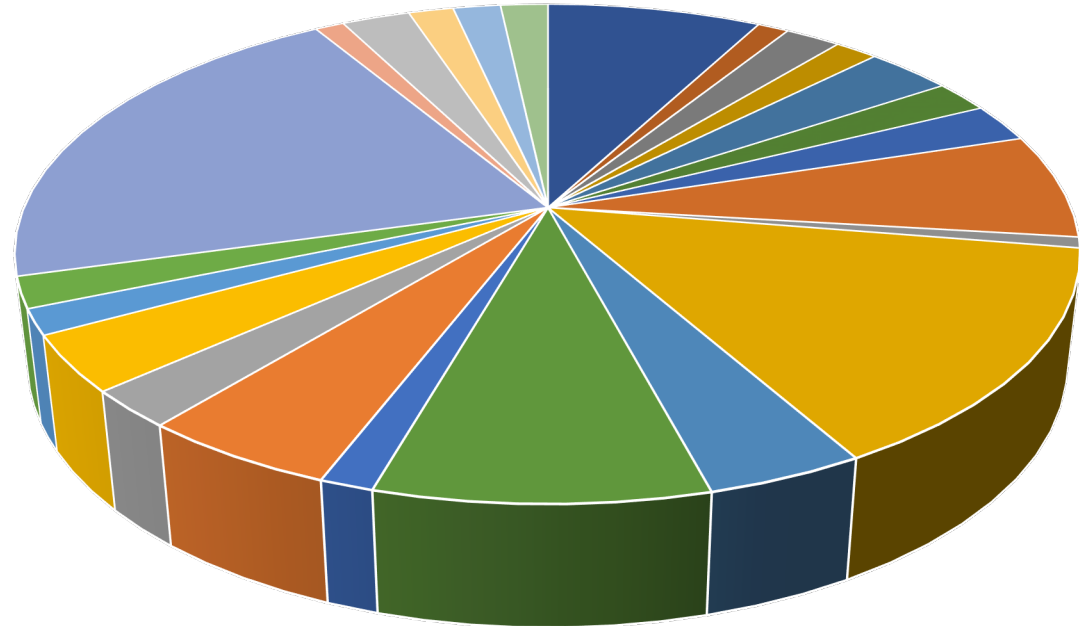
NUESTRA PRESENCIA EN CIFRAS

GRATUIDAD



NUESTRA PRESENCIA EN CIFRAS

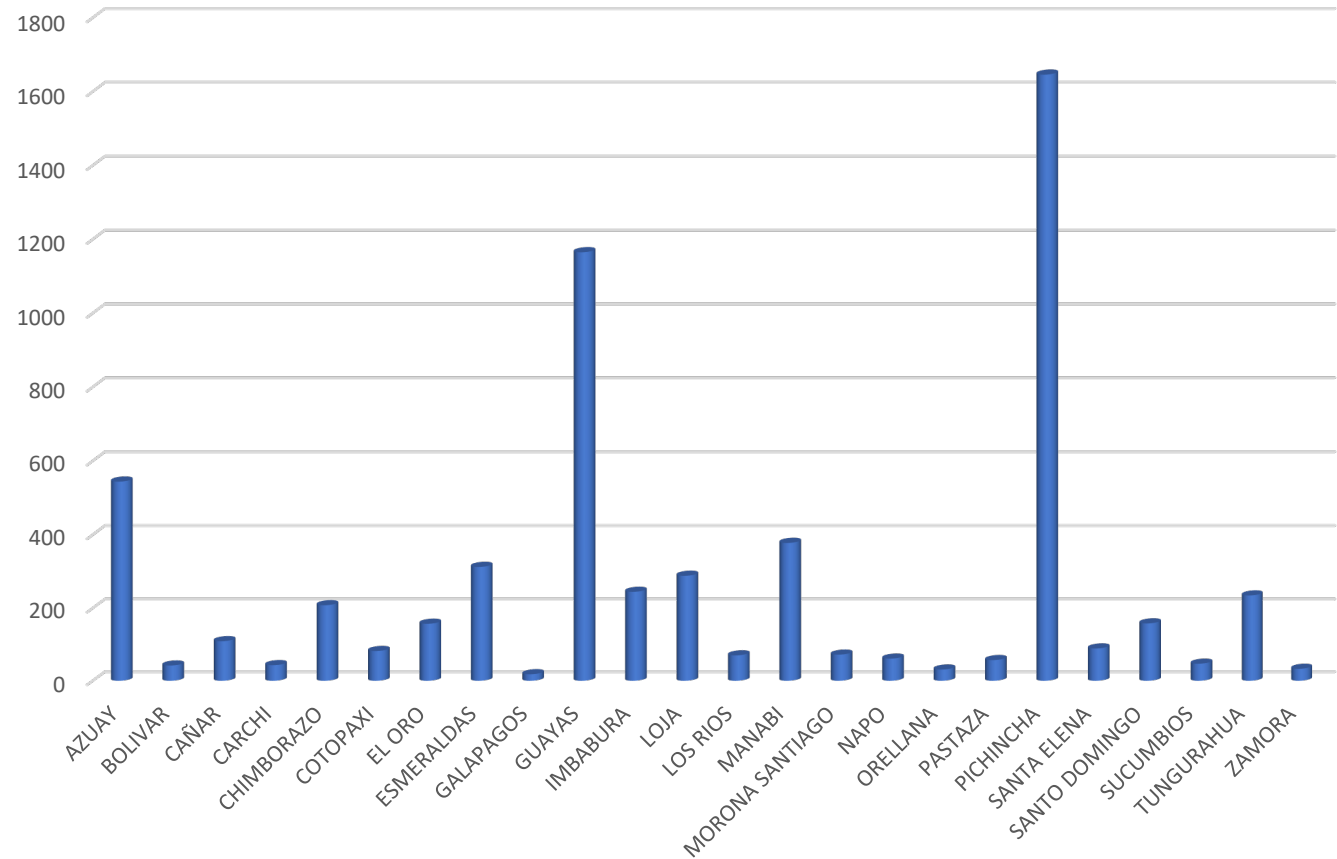
DOCENTES
26.465



- | | | | |
|-----------------|-------------|-------------------|---------------|
| ■ AZUAY | ■ BOLIVAR | ■ CAÑAR | ■ CARCHI |
| ■ CHIMBORAZO | ■ COTOPAXI | ■ EL ORO | ■ ESMERALDAS |
| ■ GALAPAGOS | ■ GUAYAS | ■ IMBABURA | ■ LOJA |
| ■ LOS RIOS | ■ MANABI | ■ MORONA SANTIAGO | ■ NAPO |
| ■ ORELLANA | ■ PASTAZA | ■ PICHINCHA | ■ SANTA ELENA |
| ■ SANTO DOMINGO | ■ SUCUMBIOS | ■ TUNGURAHUA | ■ ZAMORA |

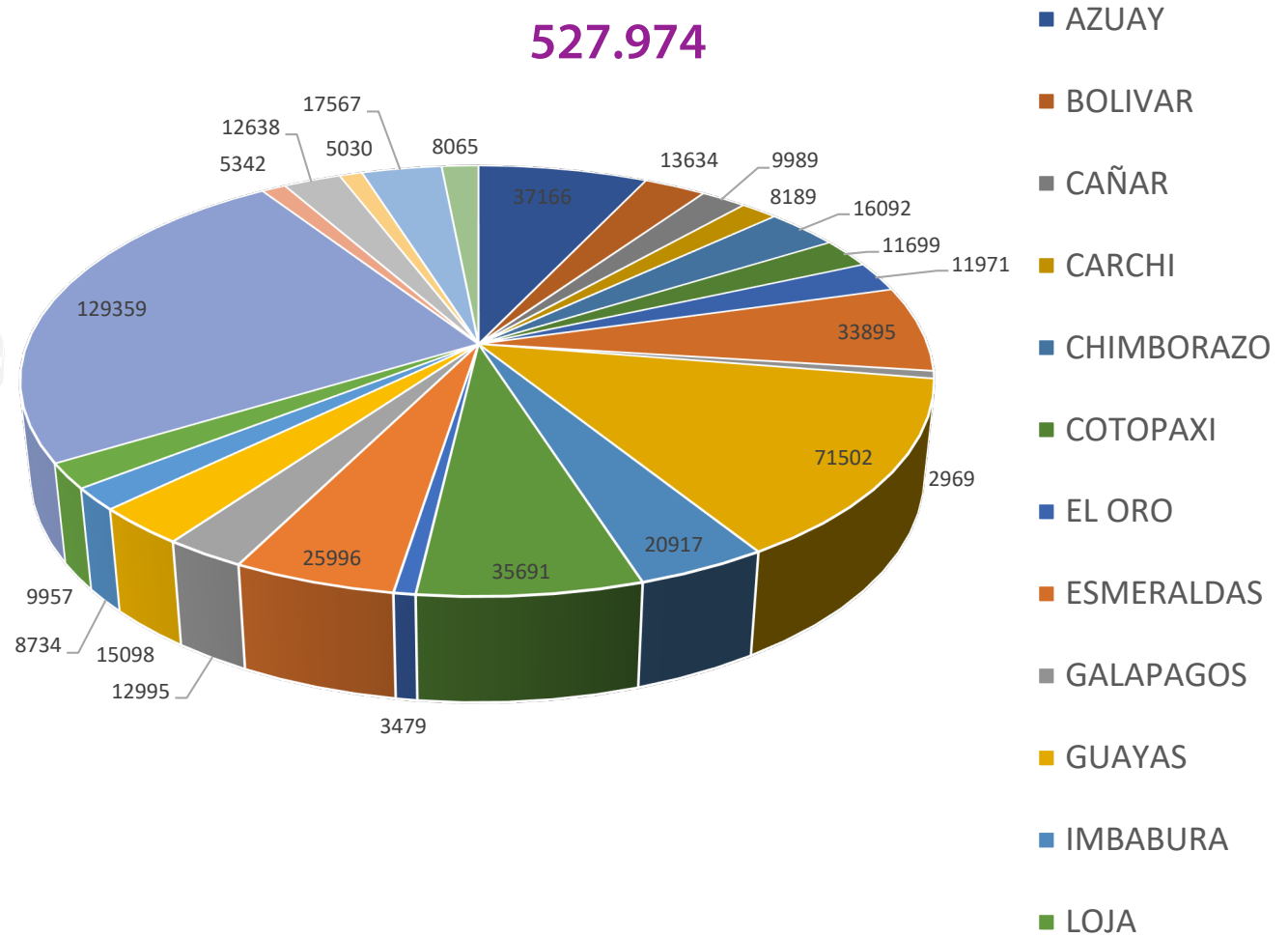
NUESTRA PRESENCIA EN CIFRAS

PERSONAL ADMINISTRATIVO 6.592



NUESTRA PRESENCIA EN CIFRAS

ESTUDIANTES POR PROVINCIA 527.974



CUADRO GENERAL

PROVINCIA	TOTAL	PERSONAL				
	ESTABLECIMIENTOS	FISCOMSIONALES PARTICULARES	ESTUDIANTES ADMINISTRATIVO	DOCENTES		
1AZUAY	66	42	24	37166	544	1817
2BOLIVAR	6	5	1	13634	42	266
3CAÑAR	20	16	4	9989	109	473
4CARCHI	13	12	1	8189	43	366
5CHIMBORAZO	24	18	6	16092	208	735
6COTOPAXI	18	10	8	11699	82	479
7EL ORO	23	14	9	11971	157	583
8ESMERALDAS	50	49	1	33895	313	1595
9GALAPAGOS	4	3	1	2969	18	163
10GUAYAS	112	28	84	71502	1165	3332
11IMBABURA	31	13	18	20917	245	956
12LOJA	96	84	12	35691	289	2009
13LOS RIOS	13	6	7	3479	70	326
14MANABI MORONA	73	50	23	25996	378	1197
15SANTIAGO	33	33	0	12995	72	569
16NAPO	45	45	0	15098	61	852
17ORELLANA	22	21	1	8734	31	386
18PASTAZA	21	17	4	9957	57	470
19PICHINCHA	185	70	115	129359	1646	4878
20SANTA ELENA	7	2	5	5342	89	247
21SANTO DOMINGO	32	11	21	12638	158	579
22SUCUMBIOS	30	28	2	5030	47	381
23TUNGURAHUA	26	8	18	17567	235	403
24ZAMORA	17	17	0	8065	33	403
TOTAL	967	602	365	527974	6092	23465

Panorámica “SITUACIONAL” DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA Y FISCO MISIONAL HOY

1. *La educación católica atraviesa por dificultades en el país, lo que amerita un tratamiento desde una perspectiva global e integral. Necesitamos encontrar soluciones a los temas básicos y no quedarnos en **buscar solamente soluciones coyunturales**.*
2. *El problema de la **fragmentación de nuestra representatividad** ante la autoridad educativa nacional fruto de un panorama complejo de intereses y visiones diversas y muchas veces contrapuestas.*
3. *La educación católica al interior de la iglesia se encuentra afectada por la **carencia de religiosos y religiosas entusiasmados por la educación y laicos preparados que lideren procesos educativos católicos**.*



Panorámica “SITUACIONAL” DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA Y FISCOMISIONAL HOY

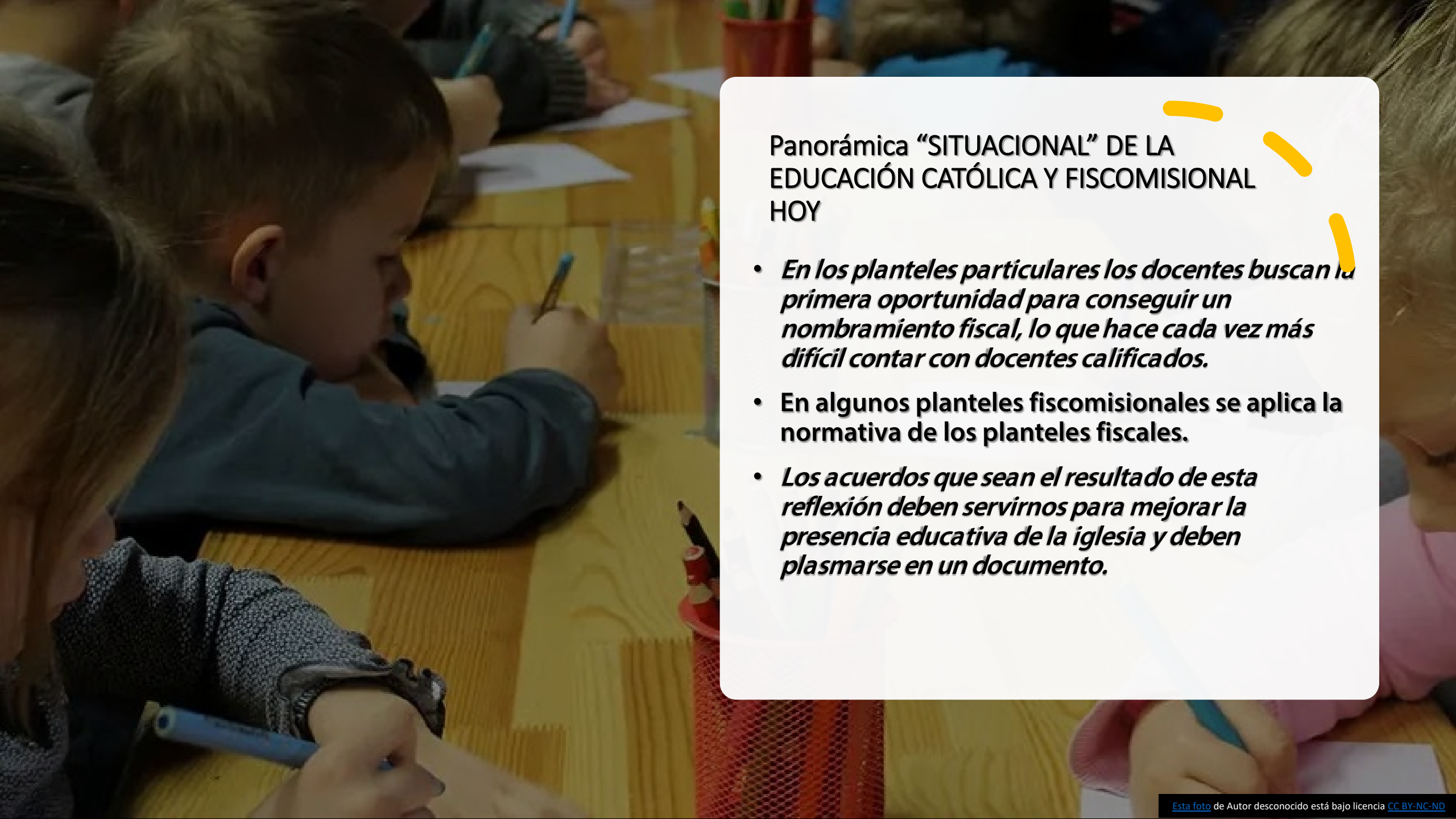
- Hay un cierto desencanto por la pastoral educativa en las nuevas generaciones de educadores y religiosos jóvenes.
- Cada realidad camina por su cuenta. Cada vez se evidencia con más fuerza una falta de “sentido de pertenencia y pertinencia” de acción educativa eclesial.
- el modelo de financiamiento de las escuelas para los pobres. ¿Es preciso trabajar en un nuevo modelo de financiamiento? . Art. 29 de la Constitución.
- Debemos preocuparnos de la “identidad y misión” de las escuelas fiscomisionales y particulares católicas en el actual contexto. ¿Cómo podemos guiar la construcción y aplicación de un “Proyecto de Pastoral Escolar?”.





Panorámica “SITUACIONAL” DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA Y FISCOMISIONAL HOY

- La organización territorial en Zonas y Distritos afecta la organización y vida de las instituciones educativas particulares.
- Nos hace falta tener un lenguaje común en temas comunes.
- La asignatura de la Enseñanza Religiosa Escolar como parte del currículo de nuestras escuelas, es un derecho de los padres que escogen nuestros colegios confesionales.
- El financiamiento de los planteles fiscomisionales cada vez es menor y genera problemas administrativos.
- El bullying, ideología de género, las drogas, las redes de narcotráfico escolar , los embarazos de adolescentes, ¿la violencia...? Esta problemática exige de nuestra parte un tratamiento. ¿Escuelas católicas seguras del acoso, abuso, maltrato?



Panorámica “SITUACIONAL” DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA Y FISCOMISIONAL HOY

- *En los planteles particulares los docentes buscan la primera oportunidad para conseguir un nombramiento fiscal, lo que hace cada vez más difícil contar con docentes calificados.*
- En algunos planteles fiscomisionales se aplica la normativa de los planteles fiscales.
- *Los acuerdos que sean el resultado de esta reflexión deben servirnos para mejorar la presencia educativa de la iglesia y deben plasmarse en un documento.*

MARCO JURIDICO: SUS IMPLICACIONES

PARA NO OLVIDAR:

1. LA PRIMERA acción de la Iglesia en nuestras tierras fue educativa.
2. ANTES de la era republicana Ecuador ya tenía una larga historia educativa, fruto de la acción misionera de la Iglesia.
3. La revolución liberal fue posterior al florecimiento de escuelas católicas iniciadas por las Comunidades Religiosas invitadas por García Moreno.
4. La educación pública laica y gratuita debemos mirar como un avance.
5. En la construcción de las Cartas Magnas del Estado, ya había un camino recorrido por la escuela católica.
6. La escuela católica tiene una historia de lucha que la ha fortalecido.



MARCO JURIDICO: SUS IMPLICACIONES

MARCO JURIDICO: SUS IMPLICACIONES

MARCO JURIDICO: SUS IMPLICACIONES

MARCO JURIDICO: SUS IMPLICACIONES

MARCO JURIDICO: SUS IMPLICACIONES

MARCO JURIDICO: SUS IMPLICACIONES

MARCO JURIDICO: SUS IMPLICACIONES

MARCO JURIDICO: SUS IMPLICACIONES

MARCO JURIDICO: SUS IMPLICACIONES

FUTURO DE LA ESCUELA CATÓLICA.

FUTURO DE LA ESCUELA CATÓLICA.

FUTURO DE LA ESCUELA CATÓLICA.

FUTURO DE LA ESCUELA CATÓLICA.